











|    |       |  |     |   |   |  |  |                       |    |            |            |    |    |   |
|----|-------|--|-----|---|---|--|--|-----------------------|----|------------|------------|----|----|---|
| 13 | FA.13 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 35  | <b>Reflexo No. 35.</b> Base de Datos Sistema de Información Prédica Fondo Nacional Agrario. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.   | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Definir la información de la información de la Prédica Nacional Agraria.   | Elaboración de un inventario preliminar de predios del Fondo Nacional Agrario. | Avance: Inicializado. | 1  | 10/02/2017 | 30/08/2018 | 16 | 1  | Se elaboró inventario preliminar de los predios del Fondo Nacional Agrario.   |
| 14 | FA.14 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 43  | <b>Reflexo No. 43.</b> Reporte de los Cuertes por Pagar. De acuerdo al informe presentado por la Dirección Técnica del Fondo Nacional Agrario, el INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.              | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Definir y validar un procedimiento de gestión de predios nacionales y de los predios de la Prédica Nacional Agraria. | Procesamiento de datos y diseño de predios.                                    | Avance: Inicializado. | 1  | 20/03/2017 | 31/12/2017 | 12 | 1  | Se elaboró el procedimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación.       |
| 15 | FA.15 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 69  | <b>Reflexo No. 69.</b> Inventario Fondo Nacional Agrario. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.   | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 20/03/2017 | 31/12/2017 | 26 | 4  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 16 | FA.16 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 73  | <b>Reflexo No. 73.</b> Constitución Programa Presupuestal. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar una capacitación para el personal que participa en la información de la Prédica Nacional Agraria.           | Realización de capacitaciones.   | Avance: Inicializado. | 1  | 1/10/2017  | 31/12/2017 | 13 | 1  | Se realizó capacitación al personal de la Prédica Nacional Agrario en el uso del sistema de información pródica.  |
| 17 | FA.17 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 78  | <b>Reflexo No. 78.</b> Auditoría No. 2011. Habilidad 10. Definición Carta OT de las actividades de desarrollo de los predios en el mayor número de predios de la Prédica Nacional Agraria.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Definir un procedimiento de gestión de predios nacionales y de los predios de la Prédica Nacional Agraria.           | Procesamiento de datos y diseño de predios.                                    | Avance: Inicializado. | 1  | 20/03/2017 | 31/12/2017 | 12 | 1  | Se elaboró el procedimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación.       |
| 18 | FA.18 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 79  | <b>Reflexo No. 79.</b> Auditoría No. 2011. Habilidad 21. Registro de los datos de la Prédica Nacional Agraria. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 20/03/2017 | 31/12/2017 | 26 | 4  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 19 | FA.19 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 1-2 | <b>Reflexo No. 1.</b> Inventario Nacional. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 30/08/2017 | 31/12/2017 | 18 | 1  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 20 | FA.20 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 2   | <b>Reflexo No. 2.</b> Inventario Nacional. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 30/08/2017 | 31/12/2017 | 18 | 1  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 21 | FA.21 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 3   | <b>Reflexo No. 3.</b> Inventario Nacional. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 30/08/2011 | 31/12/2016 | 29 | 1  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 22 | FA.22 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 1   | <b>Reflexo No. 1.</b> GESTIÓN PROYECTO AGROPECUARIO DE TERNERÍA. Para el año 2011 el INCODER aprobó un proyecto de inversión para el desarrollo de la actividad de cría de terneros en la zona de influencia del Centro de Desarrollo Rural de la Prédica Nacional Agraria.   | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 10/02/2014 | 30/08/2014 | 26 | 1  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 23 | FA.23 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 2   | <b>Reflexo No. 2.</b> TITULACION DE PREDIOS ACQUIBIDOS A LOS DUEÑOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA PRÉDICA NACIONAL AGRARIA. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento. | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 10 | 10/02/2017 | 30/08/2018 | 78 | 10 | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 24 | FA.24 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 3   | <b>Reflexo No. 3.</b> SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA PRÉDICA NACIONAL AGRARIA. El INCODER ha hecho un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de información pródica, que sea una herramienta para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Seguimiento.      | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 10/02/2014 | 30/08/2014 | 12 | 1  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 25 | FA.25 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 4   | <b>Reflexo No. 4.</b> OPERACIONES ACTA 21 DE NOVIEMBRE DE 2009. En el año 2009 el INCODER aprobó un proyecto de inversión para el desarrollo de la actividad de cría de terneros en la zona de influencia del Centro de Desarrollo Rural de la Prédica Nacional Agraria.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 10 | 10/02/2014 | 30/08/2014 | 12 | 10 | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |
| 26 | FA.26 | AVANCE & SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 5   | <b>Reflexo No. 5.</b> GESTIÓN DOCUMENTAL. En el año 2011 el INCODER aprobó un proyecto de inversión para el desarrollo de la actividad de cría de terneros en la zona de influencia del Centro de Desarrollo Rural de la Prédica Nacional Agraria.  | Desarrollar en la información presentada con posterioridad a la información de la Prédica Nacional Agraria. | Realizar condiciones técnicas para la información de la Prédica Nacional Agraria.                                    | Realización de inventarios.  | Avance: Inicializado. | 1  | 10/02/2014 | 30/08/2014 | 26 | 2  | Se elaboró el plan de seguimiento ACOTI-A-001 "Plan de predios nacionales pródica", el cual se encuentra en el proceso de validación y aprobación. El proceso de validación y aprobación se encuentra en el proceso de validación y aprobación. |



|    |        |  |    |  |   |  |                                   |   |          |            |    |   |  |
|----|--------|--|----|--|---|--|-----------------------------------|---|----------|------------|----|---|--|
| 14 | FLA.14 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 14 | <b>Refugeo No. 14.</b> Acuerdo de avance en el proceso de edición y legislación en el marco del Convenio 07. A.2012. Para lograr la homologación de los estándares técnicos de producción entre el primer nivel con los estándares técnicos de producción de los niveles de comunidades rurales. Se trabajó en general de casos como ejemplos.                                 | Realizar y publicar un protocolo de trabajo en conjunto con las comunidades rurales.                                    | Crear y publicar el procedimiento de homologación de estándares técnicos de producción entre el primer nivel con los estándares técnicos de producción de las comunidades rurales. | Procedimiento diseñado y diseñado | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 44 | 1 | Se elaboró el procedimiento ACC-T10 "Compartir directiva de gestión", el cual se diseñó para ser implementado.   |
| 15 | FLA.15 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 8  | <b>Refugeo No. 8.</b> LIDERAZGO COMUNITARIO No. 003 DEL 2012. El ACCIDER asumió el Convenio 05 del 20 de Junio del 2012, con la finalidad de promover el desarrollo comunitario en las comunidades rurales, a través de la implementación de proyectos de desarrollo comunitario en las comunidades rurales.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2014 | 30/04/2014 | 17 | 1 | El Convenio 03 se encuentra ya liquidado. Sin embargo, la Dirección de Asesoría Técnica de la SAT, en el marco del convenio, sigue trabajando en el estado del convenio y asesorando con las comunidades.  |
| 16 | FLA.16 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 10 | <b>Refugeo No. 15.</b> Coordinación Interinstitucional, el parte de la reunión de seguimiento de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile. | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/03/2018 | 38 | 1 | Se trabajó en la construcción de los manuales que describe la metodología de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.                                   |
| 17 | FLA.17 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 21 | <b>Refugeo No. 21.</b> Comunicación y a la comunidad de las actividades de capacitación, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2015 | 1/6/2016   | 26 | 2 | La ejecución de capacitaciones de comunidades rurales quedó en el estado de ejecución de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.                       |
| 18 | FLA.18 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 22 | <b>Refugeo No. 22.</b> Gestión de avance en la línea de Fortalecimiento Organizativo, Comité Intersectorial, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 44 | 1 | Se realizaron mesas de trabajo en la línea de Asesoría Técnica, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.            |
| 19 | FLA.19 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 24 | <b>Refugeo No. 24.</b> Proceso de avance en la ejecución presupuestal, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 8 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 35 | 8 | Se realizaron mesas de trabajo de seguimiento a la ejecución presupuestal, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile. |
| 20 | FLA.20 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 25 | <b>Refugeo No. 25.</b> Ejecución de los proyectos en el año 2017 y 2018 con el propósito de cumplir con el objetivo de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 13 | 1 | Se elaboró la Circular 01 del 17 de Noviembre de 2017, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.                     |
| 21 | FLA.21 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 27 | <b>Refugeo No. 27.</b> Cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Convenio 07. A.2012, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 44 | 1 | Se realizaron mesas de trabajo en la línea de Asesoría Técnica, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.            |
| 22 | FLA.22 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 28 | <b>Refugeo No. 28.</b> Liderazgo Comunitario de Asesoría 003 del 2012, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 44 | 1 | Se realizaron mesas de trabajo en la línea de Asesoría Técnica, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.            |
| 23 | FLA.23 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 30 | <b>Refugeo No. 30.</b> Fortalecimiento organizativo de las Comunidades Rurales, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 44 | 1 | Se realizaron mesas de trabajo en la línea de Asesoría Técnica, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.            |
| 24 | FLA.24 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 33 | <b>Refugeo No. 33.</b> Red de control interno para el año 2017, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | Se elaboró el procedimiento GESA-P-002 "Control de gestión", en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.               |
| 25 | FLA.25 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 33 | <b>Refugeo No. 33.</b> Red de control interno para el año 2017, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 30/04/2018 | 34 | 1 | Se realizó seguimiento, en el marco de la Asesoría Técnica y el Sistema de Control y Gestión de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.                |
| 26 | FLA.26 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 37 | <b>Refugeo No. 37.</b> Asesoría de contingencia, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | Se realizó el estudio ACCIDER-T002 "Protocolo de contingencia", en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.            |
| 27 | FLA.27 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 1  | <b>Refugeo No. 1.</b> Se crearon Resoluciones de Adaptación de Procedimientos con el propósito de mejorar la calidad de los servicios, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.                             | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 1/6/2017 | 31/12/2017 | 46 | 1 | Se realizó el procedimiento ACCIDER-003 "Adaptación de procedimientos", en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.    |
| 28 | FLA.28 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 4  | <b>Refugeo No. 4.</b> Se realizaron talleres de capacitación, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 2/6/2017 | 31/12/2017 | 49 | 1 | Se elaboró la guía de gestión de actividades reguladas de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  |
| 29 | FLA.29 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 5  | <b>Refugeo No. 5.</b> Se realizaron talleres de capacitación, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 2/6/2017 | 31/12/2017 | 49 | 1 | Se elaboró la guía de gestión de actividades reguladas de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.  |
| 30 | FLA.30 | AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 8  | <b>Refugeo No. 8.</b> Soluciones de Registro de Hechos de Protección Social, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile, en el marco de la implementación de la Misión de Consejo Comunitario de Comunidades Rurales en Chile.   | Realizar el estudio de la situación de las comunidades rurales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales. | Elaboración del Convenio   | Comunicación                      | 1 | 6/6/2015 | 1/6/2015   | 1  | 1 | Trabaja en la Unidad de Registro de Hechos de Protección Social.   |



|    |         |   |    |  |   |   |   |   |            |            |    |   |   |
|----|---------|---|----|--|---|---|---|---|------------|------------|----|---|---|
| 17 | FAA-131 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 10 | <b>Palenque No. 10.</b> Los predios ubicados en las veredas Calle Comercio y Calle 2da. de los cuales se proyecta el Plan de Mejoramiento, se encuentran en el estado de abandono, a consecuencia de lo cual, se han iniciado acciones de saneamiento de las zonas de abandono, a fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER. | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 2001/2017  | 31/12/2017 | 49 | 1 | La herramienta DSWaPlan y la implementación y actualización de los planes de mejoramiento con los expedientes entregados por el estado INCODER.   |
| 18 | FAA-132 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 11 | <b>Palenque No. 11.</b> (MAMPARAN) Revisación de los Planes de Mejoramiento de las veredas de la zona de abandono, a fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 10/02/2017 | 31/12/2017 | 30 | 1 | Se diseñó el procedimiento "MAMPARAN-008-SEVICIOTURISMO-005-ACTOS DE ASUJECACIÓN", Se realizó el asujecamiento de las predios a través del Sistema Integrado de Gestión en la herramienta DSWaPlan. En los procedimientos se incluyen los expedientes que se generaron a raíz de la implementación de la aplicación, publicación y refresco de actos administrativos. |
| 19 | FAA-133 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 11 | <b>Palenque No. 11(a).</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 10/02/2017 | 31/12/2017 | 32 | 1 | En diciembre 2017, se elaboró informe de Actualización de la herramienta DSWaPlan, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  |
| 20 | FAA-134 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 11 | <b>Palenque No. 11.</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 05/04/2015 | 10/04/2015 | 1  | 1 | En diciembre 2017, se elaboró informe de Actualización de la herramienta DSWaPlan, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  |
| 21 | FAA-135 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 11 | <b>Palenque No. 11.</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 49 | 1 | La herramienta DSWaPlan y la implementación y actualización de los planes de mejoramiento con los expedientes entregados por el estado INCODER.   |
| 22 | FAA-136 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 11 | <b>Palenque No. 11.</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 05/04/2015 | 10/04/2015 | 1  | 1 | Se realizó el informe de Gestión de estudios jurídicos realizados.  |
| 23 | FAA-137 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 12 | <b>Palenque No. 12.</b> Revisión y control de la producción y el cumplimiento de los compromisos del Plan de Mejoramiento.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 10/02/2016 | 31/12/2017 | 74 | 3 | Se han elaborado los 17 predios, en la Vereda La A. Pasa y la Comuna. Ahora del predio El Centro se presentará más adelante, respecto al predio El Centro, se elaboró un expediente administrativo que a la fecha no se ha recibido.  |
| 24 | FAA-138 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 13 | <b>Palenque No. 13.</b> Seguimiento a la aplicación del Plan de Mejoramiento.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 10/02/2016 | 31/12/2017 | 74 | 1 | Se dio un seguimiento de la actividad de la DSWaPlan en relación con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento y el seguimiento de los expedientes entregados por el estado INCODER.   |
| 25 | FAA-139 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1  | <b>Palenque No. 1.</b> La ejecución de obras de saneamiento de las zonas de abandono, a fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | La Dirección de Asesoría Jurídica, diseñó el Plan de acción 2017, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   |
| 26 | FAA-140 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2  | <b>Palenque No. 2.</b> La ejecución de obras de saneamiento de las zonas de abandono, a fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | Se diseñó el procedimiento "MAMPARAN-008-SEVICIOTURISMO-005-ACTOS DE ASUJECACIÓN", Se realizó el asujecamiento de las predios a través del Sistema Integrado de Gestión en la herramienta DSWaPlan. En los procedimientos se incluyen los expedientes que se generaron a raíz de la implementación de la aplicación, publicación y refresco de actos administrativos. |
| 27 | FAA-141 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 3  | <b>Palenque No. 3.</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | La Dirección de Asesoría Jurídica, diseñó el Plan de acción 2017, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   |
| 28 | FAA-142 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 4  | <b>Palenque No. 4.</b> La ejecución de obras de saneamiento de las zonas de abandono, a fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | Se diseñó el procedimiento "MAMPARAN-008-SEVICIOTURISMO-005-ACTOS DE ASUJECACIÓN", Se realizó el asujecamiento de las predios a través del Sistema Integrado de Gestión en la herramienta DSWaPlan. En los procedimientos se incluyen los expedientes que se generaron a raíz de la implementación de la aplicación, publicación y refresco de actos administrativos. |
| 29 | FAA-143 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 5  | <b>Palenque No. 5.</b> Se revisa el Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | La Dirección de Asesoría Jurídica, diseñó el Plan de acción 2017, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   |
| 30 | FAA-144 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 6  | <b>Palenque No. 6.</b> El Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | La Dirección de Asesoría Jurídica, diseñó el Plan de acción 2017, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.   |
| 31 | FAA-145 | AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 9  | <b>Palenque No. 9.</b> El Documento de Gestión, con el fin de garantizar la aplicación por parte del INCODER.  | Posibles deficiencias o inconsistencias en el informe que constituyen el objeto de la presente agenda de seguimiento. | Definición de estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | Realización del estado actual y priorización de acciones de saneamiento de las zonas de abandono. | 1 | 20/01/2017 | 31/12/2017 | 52 | 1 | Se diseñó el procedimiento "MAMPARAN-008-SEVICIOTURISMO-005-ACTOS DE ASUJECACIÓN", Se realizó el asujecamiento de las predios a través del Sistema Integrado de Gestión en la herramienta DSWaPlan. En los procedimientos se incluyen los expedientes que se generaron a raíz de la implementación de la aplicación, publicación y refresco de actos administrativos. |









|     |         |  |    |   |  |                                      |   |  |   |            |            |    |     |   |
|-----|---------|--|----|---|--|--------------------------------------|---|--|---|------------|------------|----|-----|---|
| 219 | FLA 219 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 7  | <b>Relaño No. 7.-</b> Recursos recibidos o cancelados controlados                                 | Posibles fallas de gestión de la entidad en el proceso de identificación de los bienes y derechos recibidos o cancelados controlados, generando una afectación por un monto de \$2.525,14 millones. Actualmente, se encuentra una inspección, por lo que debe considerarse un indicador.   | Veloz en el Proceso Manager          | Actualizar el producto "Proceso Manager" y llevar a cabo la validación.   | Proceso actualizado                                | 1 | 1/02/2018  | 31/12/2018 | 44 | 1   | Se ejecutaron las actividades de seguimiento en la versión de Acta del Proceso Manager y se realizó el primer informe de seguimiento.   |
| 220 | FLA 220 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 8  | <b>Relaño No. 8.-</b> Pagos de proveedores Factos Fiscales Agrarios                               | Posibles fallas de comunicación entre las direcciones involucradas de la asignación de presupuesto y área contable, generando una afectación de \$1.120.000 millones.  | Veloz seguimiento a la dirección     | Convalidación entre la Subdirección Administrativa y Financiera y actualización de información de Trámites que Factos.  | Actos de Convalidación                             | 3 | 1/02/2018  | 30/11/2018 | 41 | 3   | Se han realizado comunicaciones mensuales en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.  |
| 221 | FLA 221 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 9  | <b>Relaño No. 9.-</b> Recursos entregados en administración.                                      | Posibles deficiencias en la comunicación entre las áreas involucradas de la gestión.   | Veloz seguimiento a las áreas        | Actualizar y validar el procedimiento de ejecución y presentación de Estructura Financiera.   | Procedimiento actualizado y estandarizado          | 1 | 1/02/2018  | 30/08/2018 | 28 | 0   | La entidad se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.   |
| 222 | FLA 222 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 10 | <b>Relaño No. 10.-</b> Política presupuestal de funcionamiento e inversión (C2)                   | Deficiencias y diferencias en la ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General, como consecuencia del pago por la Oficina de Planeación, el cual genera un impacto negativo en el presupuesto. Asimismo, en la ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales. Es el año 2018 la APT no tiene los recursos asignados en acciones y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General y la Oficina de Planeación.                   | Veloz en la ejecución de acciones    | Elaborar y actualizar un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales. | Manejo de acciones                                 | 1 | 1/02/2018  | 30/03/2018 | 6  | 1   | Se elaboró un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General y la Oficina de Planeación.   |
| 223 | FLA 223 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 11 | <b>Relaño No. 11.-</b> Convenio 112 de 2016 principio de especialidad                             | Posibles deficiencias de la entidad en la ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en el proceso contractual      | Formulación e implementación de un manual para la ejecución y control de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y su actualización.   | Manual implementado                                | 1 | 1/02/2018  | 30/10/2018 | 29 | 0   | La entidad se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.   |
| 224 | FLA 224 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 11 | <b>Relaño No. 11.-</b> Convenio 112 de 2016 principio de especialidad                             | Deficiencias en el seguimiento de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión.   | Veloz en la ejecución de acciones    | Elaborar y actualizar un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales. | Manejo de acciones                                 | 1 | 1/02/2018  | 30/03/2018 | 6  | 1   | Se elaboró un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General y la Oficina de Planeación.   |
| 225 | FLA 225 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO | 12 | <b>Relaño No. 12.-</b> Control por pagos como inversión presupuestal                              | Control de reglas de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que generó un impacto negativo en el presupuesto, como consecuencia del pago por la Oficina de Planeación, el cual genera un impacto negativo en el presupuesto. Asimismo, en la ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales. Es el año 2018 la APT no tiene los recursos asignados en acciones y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General y la Oficina de Planeación. | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular y presentar un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Actos de mesa de seguimiento                       | 5 | 20/03/2018 | 15/07/2018 | 69 | 3   | Finalmente se realizó una mesa de trabajo de seguimiento con cada una de las dependencias involucradas en el proceso de ejecución presupuestal y se cumplió con los objetivos de la mesa de trabajo.  |
| 226 | FLA 226 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 12 | <b>Relaño No. 12.-</b> Control por pagos como inversión presupuestal                              | Control de reglas de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que generó un impacto negativo en el presupuesto, como consecuencia del pago por la Oficina de Planeación, el cual genera un impacto negativo en el presupuesto. Asimismo, en la ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales. Es el año 2018 la APT no tiene los recursos asignados en acciones y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales por parte de la Dirección General y la Oficina de Planeación. | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular y presentar un manual de procedimientos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Control  | 1 | 1/02/2018  | 30/11/2018 | 9  | 0   | La entidad se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.   |
| 227 | FLA 227 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 13 | <b>Relaño No. 13.-</b> Control por pagos subvenciones (C2)  | Deficiencias en la verificación por parte del área de presupuesto de los compromisos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.   | Veloz seguimiento a la mesa          | Control de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Solicitud de Consulta                              | 1 | 1/02/2018  | 30/08/2018 | 21 | 1   | La APT envió a la Contraloría General de la Nación el radicado 22000202141 para que se realice un control sobre el cumplimiento de las acciones presupuestales de funcionamiento e inversión.   |
| 228 | FLA 228 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 13 | <b>Relaño No. 13.-</b> Control por pagos subvenciones (C2)  | Deficiencias en la verificación por parte del área de presupuesto de los compromisos de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.   | Veloz seguimiento a la mesa          | Control de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Procedimiento actualizado                          | 1 | 1/02/2018  | 30/08/2018 | 26 | 0   | La entidad se encuentra dentro de los tiempos de ejecución.   |
| 229 | FLA 229 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 14 | <b>Relaño No. 14.-</b> Copertura y cobros de acciones presupuestales                              | Posibles deficiencias de la administración de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular la solicitud para la ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.                        | Mesa de Trabajo                                    | 1 | 1/02/2018  | 14/03/2018 | 17 | 0,5 | Se realizaron varias mesas de trabajo con el Equipo de las Unidades Ejecutoras para la actualización de los datos y parámetros de la Oficina de Planeación, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, de abril de 2018.   |
| 230 | FLA 230 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 14 | <b>Relaño No. 14.-</b> Copertura y cobros de acciones presupuestales                              | Posibles deficiencias de la administración de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular el cumplimiento de las acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.                                   | Indicador Actualizado                              | 1 | 1/02/2018  | 14/03/2018 | 17 | 0,5 | Se han realizado con el Asesor de la Oficina de Planeación en la mesa de trabajo el primer informe de seguimiento de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  |
| 231 | FLA 231 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 14 | <b>Relaño No. 14.-</b> Copertura y cobros de acciones presupuestales                              | Posibles deficiencias de la administración de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular el cumplimiento de las acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.                                   | Lado de chequeo implementado                       | 1 | 1/02/2018  | 14/03/2018 | 17 | 0,5 | Se cumplió con el formato de lista de chequeo que se está implementando en el grupo de unidades ejecutoras, en el mes de febrero de 2018, para el control de las acciones presupuestales de funcionamiento e inversión.   |
| 232 | FLA 232 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 15 | <b>Relaño No. 15.-</b> Compromiso gestión recibida y registro por el "Proceso C2"                 | Fallas de control en el cumplimiento de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en el cumplimiento de acciones | Actualizar el indicador "Adquisición de materiales de Insumos de Consumo para el Proceso Manager Factos Agrarios".  | Procedimiento actualizado                          | 1 | 1/02/2018  | 31/12/2018 | 46 | 1   | La OAT publicó en la Internet el artículo Ac01-001 Ingresos (17/02/2018), Ac01-010 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-011 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-012 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-013 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-014 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-015 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-016 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-017 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-018 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-019 Manejo de Ingresos (17/02/2018), Ac01-020 Manejo de Ingresos (17/02/2018). |
| 233 | FLA 233 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 16 | <b>Relaño No. 16.-</b> Proceso de cobros de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión | Deficiencias en la base de datos de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular las acciones de la base de datos de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.                      | Formulario de ejecución de acciones presupuestales | 1 | 1/02/2018  | 31/12/2018 | 46 | 0   | En el primer semestre de 2018 se pudo realizar el lado de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, con un monto de \$2.525,14 millones, y se pudo realizar el lado de cobros de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, con un monto de \$2.525,14 millones, en el mes de junio de 2018.  |
| 234 | FLA 234 | AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN                | 16 | <b>Relaño No. 16.-</b> Proceso de cobros de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión | Deficiencias en la base de datos de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.  | Veloz en la ejecución de acciones    | Formular las acciones de la base de datos de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, y hasta la fecha no se han presentado los compromisos de ejecución de acciones presupuestales.                      | Formulario actualizado                             | 1 | 1/02/2018  | 31/12/2018 | 46 | 0   | En el primer semestre de 2018 se pudo realizar el lado de ejecución de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, con un monto de \$2.525,14 millones, y se pudo realizar el lado de cobros de acciones presupuestales de funcionamiento e inversión, con un monto de \$2.525,14 millones, en el mes de junio de 2018.  |

|    |         |                               |    |   |  |                                  |  |                               |   |            |            |    |     |  |
|----|---------|-------------------------------|----|---|--|----------------------------------|--|-------------------------------|---|------------|------------|----|-----|--|
| 23 | FLA_231 | AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN | 17 | Informe No. 17 - Evaluación de los proyectos de las iniciativas conjuntas de las resoluciones 202 y 206 de 2016. Bogotá | Definición del Estado. Evaluación de los resultados, en donde se evidencia de la realización con los diferentes beneficiarios del programa, producción y todo de estudio. Muestra una perspectiva positiva de los resultados obtenidos para los proyectos.   | Verificar que los beneficiarios  | Estado físico que asegura la viabilidad de ejecución de los de las acciones académicas, tecnológicas, etc. | Estado Técnico por iniciativa | 1 | 15/02/2016 | 31/12/2016 | 46 | 0,3 | Para la vigencia de 2016 se cuenta con la Guía Operativa, en la cual se contempla un cronograma preliminar de las acciones con las comunidades, una vez aprobada la Guía para implementar la ejecución de iniciativas de 2016. Como evidencia se adjunta con el Proyecto de la Guía Operativa que se adjunta en el Informe No. 17. |
| 24 | FLA_236 | AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN | 17 | Informe No. 17 - Evaluación de los proyectos de las iniciativas conjuntas de las resoluciones 202 y 206 de 2016. Bogotá | Definición del Estado. Evaluación de los resultados, en donde se evidencia de la realización con los diferentes beneficiarios del programa, producción y todo de estudio. Muestra una perspectiva positiva de los resultados obtenidos para los proyectos.   | Verificar que los beneficiarios  | Completar de conformidad a la iniciativa una vez aprobada  | Comprender por iniciativa     | 1 | 15/02/2016 | 31/12/2016 | 46 | 0,3 | Para la vigencia de 2016 se cuenta con la Guía Operativa, en la cual se contempla un cronograma preliminar de las acciones con las comunidades, una vez aprobada la Guía para implementar la ejecución de iniciativas de 2016. Como evidencia se adjunta con el Proyecto de la Guía Operativa que se adjunta en el Informe No. 17. |
| 25 | FLA_237 | AVANCE o SEGUIMIENTO DEL PLAN | 18 | Informe No. 18 - Inicialidad contractual con el ICB (C)   | Definición de la subdirección, actividades y procesos, al no haberse en todas las formas de ejecución de los trabajos en el área de bienestar en la etapa preliminar de la implementación de las acciones conjuntas, lo que permite avanzar en la definición de los procesos, en donde se evidencia una perspectiva positiva de los resultados obtenidos para los proyectos. | Verificar los criterios técnicos | Elaboración en formulación de Estado. Proceso  | Operación                     | 1 | 15/02/2016 | 30/10/2016 | 37 | 0   | La actividad se encuentra dentro de los tiempos de ejecución   |